

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 17 de octubre de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3.128
Libras	30.650
Dólares	10.950
Franco suizo	252.970
Franco belga	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos, moneda legal ..	1.46
Coronas suecas	2.118
Coronas danesas	1.585

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

CAMBIOS ESPECIALES

publicados el día 17 de octubre de 1950, de acuerdo con la norma primera de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 3 de diciembre de 1948 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de diciembre de 1948)

En virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 10 de octubre de 1950, y a los efectos de las normas segunda y tercera de la Orden de 3 de diciembre de 1948, regirán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan para las mercancías que también se especifican:

Exportaciones

Producto: Naranja dulce.

Cambios: Franco franceses	6.257
Libras	61.320
Dólares	21.900
Franco suizo	505.940
Franco belga	43.800
Florines	576.315
Escudos	76.173
Coronas suecas	4.233
Coronas danesas	3.170

Como consecuencia de la publicación de estos cambios especiales, quedan anulados los que fueron publicados en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 17 de febrero de 1950 para el mismo producto.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA CIUDAD REAL

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Electrificaciones Agro-Industriales. R. G.

Objeto: Tendido de una línea eléctrica a 6.000 voltios, que partiendo de la central de Zuacorta seguirá en alineación recta hasta los 300 metros, que varía de rumbo con un ángulo de 140 grados; a los 100 metros vuelve a cambiar en 145 grados; a los 700 metros, en 165 grados; a los 1.050, en 160 grados; a los 1.300 metros, en 120 grados; a los 350 metros, en 270 grados; a los 200 metros, en 120 grados; a los 2.300 metros, en 105 grados, siguiendo en alineación recta hasta La Peñuela, donde se establecerá un centro transformador de 25 KVA., 6.000-220-127 voltios. La línea tendrá una longitud total de 7 kilómetros. A los 3,8 kilómetros se establecerá otro centro transformador de las mismas características. A los 2 kilómetros de su arranque se efectuará una derivación perpendicular a ella y con una longitud de un kilómetro, finalizando en otro centro transformador de iguales características.

Emplazamiento: Término municipal de Daimiel, entre los ríos Azuer y Guadiana.

Se emplearán materiales nacionales. Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del

plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, número 16.

Ciudad Real, 13 de septiembre de 1950. P. A., el Ingeniero Jefe (ilegible). 632—O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

BADAJOS

Por acuerdo de la Excm. Diputación Provincial, en su reunión plenaria celebrada el día 13 de septiembre pasado, y habiendo transcurrido el término señalado en el artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924 sin que se haya formulado reclamación alguna, por medio del presente se anuncia subasta pública para la venta de ocho parcelas de terreno propiedad de esta Corporación y sitas en la carretera de Portugal, en las inmediaciones del antiguo «Sanatorio Augusto Vázquez», en término de esta ciudad, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las parcelas citadas están señaladas en el plano particular que obra en la Secretaría General de esta Diputación, donde puede ser conocido por el que tenga interés en su adquisición, siendo su cabida respectiva y el tipo que ha de servir de base a la subasta de cada una de ellas, el siguiente:

Parcela número 5.—Extensión superficial, 459 metros cuadrados; tipo de subasta, 57.375 pesetas, a razón de 125 pesetas metro cuadrado.

Parcela número 6.—Extensión superficial, 459 metros cuadrados; tipo de subasta, 45.900 pesetas, a razón de 100 pesetas metro cuadrado.

Parcela número 7.—Extensión superficial, 595 metros cuadrados; tipo de subasta, 59.500 pesetas, a razón de 100 pesetas metro cuadrado.

Parcela número 8.—Extensión superficial, 595 metros cuadrados; tipo de subasta, 59.500 pesetas, a razón de 100 pesetas metro cuadrado.

Parcela número 9.—Extensión superficial, 472,50 metros cuadrados; tipo de subasta, 59.162,50 pesetas, a razón de pesetas 125 metro cuadrado.

Parcela número 10.—Extensión superficial, 472,50 metros cuadrados; tipo de subasta, 47.250 pesetas, a razón de 100 pesetas metro cuadrado.

Parcela número 11.—Extensión superficial, 738 metros cuadrados; tipo de subasta, 73.800 pesetas a razón de 100 pesetas metro cuadrado.

Parcela número 12.—Extensión superficial, 738 metros cuadrados; tipo de subasta, 73.800 pesetas, a razón de 100 pesetas metro cuadrado.

Segunda. Quienes pretendan tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Provincial, en metálico o valores de los reseñados en los artículos 10 y 11 del Reglamento vigente de contratación, de 2 de julio de 1924, un depósito provincial en cuantía de 5 por 100 de licitación establecido para la parcela a que la proposición se contrae.

Tercera. La subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las once horas del día vigésimo primero siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. En los periódicos de la localidad se anunciará con antelación suficiente el día en que la subasta ha de tener lugar, una vez que pueda computarse el plazo señalado por haber aparecido el anuncio en aquel diario oficial.

Cuarta. La subasta será presidida por el señor Presidente de esta Diputación o Diputado en quien delegue, asistiendo a la misma el señor Notario de este Distrito a quien por turno corresponda. El procedimiento de venta será el de pujas a la llana, procediéndose a la licitación por parcelas independientes.

En las pujas podrán tomar parte todos

los que acrediten haber constituido el depósito necesario a tal efecto.

Las parcelas serán adjudicadas provisionalmente al postor que ofrezca mejor precio, sin que sean admisibles posturas por un tipo inferior al que sirve de base a esta subasta.

Quinta. Dentro de los cinco días siguientes a la subasta podrán los licitadores formular ante la Diputación Provincial las reclamaciones que se estimen procedentes.

En la primera sesión de la Diputación, transcurrido el plazo citado, se resolverán las reclamaciones presentadas, decidiéndose sobre la validez del acto de la subasta y haciéndose, si fuera procedente, la adjudicación definitiva.

Sexta. Adjudicada definitivamente la subasta, los rematantes quedarán obligados a constituir la fianza definitiva en el término de diez días, para completar el diez por ciento del importe del precio de la parcela o parcelas adjudicadas. A los concursantes a quienes no se les hubiera adjudicado parcela alguna, les serán devueltos los depósitos provisionales.

Séptima. Los rematantes vienen obligados a satisfacer cuantos gastos origine y motive esta subasta, tales como publicación de anuncios, reintegros, impuestos de derechos reales, plus valía, otorgamiento de escritura, etc.

Los que no sean particulares de cada uno de ellos serán satisfechos por todos los rematantes en proporción al importe del precio de las parcelas respectivamente adquiridas.

Las bases de la subasta, así como el croquis de las parcelas, estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen en la Secretaría General de esta Excm. Diputación hasta el día anterior al señalado para la subasta y durante las horas de oficina.

Octava. En lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el Reglamento para la contratación municipal, de 2 de julio de 1924.

Badajoz, 10 de octubre de 1950.—El Presidente, Adolfo Diaz-Ambrona.

2.133—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO GUIPUZCOANO

(Sucursal de Madrid)

Por la Dirección General de este Establecimiento, se ha tomado el acuerdo de proveer, por concurso-oposición y con arreglo a las disposiciones legales vigentes, diez plazas de Auxiliares administrativos para su sucursal de Madrid.

Las pruebas se celebrarán a partir del día 1 del próximo mes de febrero. Las bases, a las que ha de sujetarse este concurso-oposición, se hallan de manifiesto en el domicilio de esta sucursal (avenida de José Antonio, 22), y en la Secretaría de este Establecimiento se suministrará información a quien lo solicite.

Madrid, 14 de octubre de 1950.—J. Usoiaga.

5.827—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaria

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo.

Pleito número 3.388. Sr. Navarrete.—La Heredad de Santa María y Los Prares contra Orden expedida por el Mi-

nisterio de Obras Públicas en 30 de mayo de 1950 sobre autorización para alumbrar aguas subterráneas en los barrancos de La Sierra y Abejerilla (Las Palmas).

Pleito número 3.373: Sr. Laguardia.—Rodolfo Montoya Aparicio contra Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 7 de julio de 1950 sobre separación del servicio del recurrente como Agente del Cuerpo General de Policía.

Pleito número 3.364: Sr. Cabrero.—«Tranvías de Sevilla, S. A.» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 15 de julio de 1950, sobre devolución de cuotas aportadas por los trabajadores antes del primero de febrero de 1949 al Montepío de la Compañía.

Pleito número 3.390: Sr. Cabrero.—Don José López Martínez contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 7 de diciembre de 1948, sobre cesantía en el cargo de Médico en la Lucha Antivenérea Nacional.

Pleito número 3.389: Sr. Maycar.—Don Aquilino García Ares y otros contra Orden expedida por el Ministerio de Educación Nacional en 13 de mayo de 1950, sobre aplicación de los bienes de la Obra Pía de Cultura, instituida en Valdespino de Somoza (León).

Lo que cumpliendo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público para conocimiento de los que tuvieran interés directo en estos pleitos y quisieran coadyuvar en los mismos a la Administración del Estado.

Madrid, 6 de octubre de 1950.—El Secretario Decano, Ramón Maycas.
2.582—A. J.

SALA CUARTA

Secretaría

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo.

Pleito número 3.387: Sr. Anguita.—Don Segundo Echevarría Fernández contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 9 de junio de 1950, sobre deslinde de montes número 13 del Catálogo, término de Hontanar (Tol-do).

Pleito número 3.327: Sr. Anguita.—American Cyanamid Company contra resolución expedida por el Ministerio de Industria y Comercio en 16 de abril de 1950, sobre concesión de la marca número 226.113 «Oromunyer», a favor del Instituto de Biología y Sueroterapia.

Pleito número 3.374: Sr. Anguita.—«Amna, S. A.» contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 31 de mayo de 1950, sobre liquidación de cuotas del Seguro de Enfermedad, por un importe de 7.497,38 pesetas.

Pleito número 3.378: Sr. Laguardia.—Don José Blas Blas contra Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 12 de junio de 1950, sobre separación del recurrente del cargo de Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico de Correos.

Pleito número 3.392: Sr. Laguardia.—Don Avelino Raimundo Baamonde contra Orden expedida por el Ministerio de Industria y Comercio en junio de 1950, sobre instalación de una Central térmica y de un poblado obrero en Puentes de García Rodríguez (La Coruña).

Lo que cumpliendo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de esta jurisdicción, se anuncia al público para conocimiento de los que tuvieran interés directo en estos pleitos y quisieran coadyuvar en los mismos a la Administración del Estado.

Madrid, 7 de octubre de 1950.—El Secretario Decano (ilegible).
2.583—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

M A D R I D

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de Primera Instancia número 17 de esta capital, en los autos seguidos por doña Carmen Fernández Oliva, representada por el Procurador don Gonzalo del Rosal, contra don Benito Cavanilles Peón, sobre procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria para la efectividad de un préstamo de setenta y cinco mil pesetas, intereses y costas, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, de la siguiente finca hipotecada:

Un solar sito en el barrio de la Prosperidad, calle de Canillas, sin número de demarcación, con la medida superficial de seis mil doscientos veintiséis metros treinta y cinco decímetros cuadrados, equivalentes a ochenta mil ciento noventa y cinco pies cuadrados y tres décimos de otro también cuadrado, que linda: por su frente, con la calle de Canillas, en línea de sesenta y seis metros cuarenta centímetros; por la derecha, entrando, en línea de ochenta y nueve metros diez centímetros, y por el testero, en línea de sesenta y un metros sesenta centímetros, con propiedad del señor Conde de Gamazo, y por la izquierda, entrando, en línea de ciento ochenta metros cincuenta y cinco centímetros, con la Colonia de Mahou.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día veintidós de noviembre próximo, a las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes: primera subasta, la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas, en que ha sido tasada la referida finca, de común acuerdo por los interesados en la escritura básica de procedimiento, y no se admitirá postura alguna que no cubra el mencionado tipo de subasta.

Segunda. Que para tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores una cantidad no inferior al 10 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Que los títulos y la certificación que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se hallan de manifiesto en la Secretaría, donde podrán examinarlos los que quieran ser licitadores, quienes se conformarán con los aludidos sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta. Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Quinta. Y que el remate podrá verificarse a calidad de cederlo a un tercero. Dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

5.805.—A. J.

BILBAO

EDICTO

Don Pedro de la Helguera y del Portillo, Juez de Primera Instancia accidental del Juzgado número tres de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente promovido a nombre de don Pedro, doña Rosario, don Juan María, don Gabriel, don Ignacio, doña María del Carmen, doña Teresa y doña María Begoña Díaz Barañano, sobre unificación o adición de los apellidos Díaz y Esperanza, para que formen uno sólo, Díaz-Esperanza, que lo usarán los solicitantes y sus descendientes, lo que se

hace público a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, dentro del término de tres meses.

Dado en Bilbao a veinticinco de septiembre de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Pedro de la Helguera.
5.800-A. J.

CALAHORRA

EDICTO

Don Jesús Carnicero Espino, Juez de Primera Instancia de Calahorra y su partido.

Por el presente se hace saber: Que el Procurador de los Tribunales que fué de esta ciudad, don Nicolás Morales de Setién García, ha presentado escrito en este Juzgado pidiendo la devolución de la fianza que constituyera para responder del ejercicio del cargo como tal procurador; y por providencia del día de hoy, he acordado anunciar en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia el cese del mencionado procurador doctor Morales de Setién, para que en el término de seis meses, a contar de la inserción del presente edicto en los referidos periódicos oficiales, puedan formular contra él las reclamaciones que consideren pertinentes.

Dado en Calahorra a ocho de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez, Jesús Carnicero.—El Secretario accidental (ilegible).

5.801-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

14.570

TORIBIO LUJAN, Víctor; soldado, hijo de Julián y de María, natural de Vallecas (Madrid), soltero, mecánico, de veinticinco años, con domicilio últimamente en la calle Don Ramón de la Cruz, núm. 52; procesado en causa 500-49, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Eventual de Instrucción del Regimiento de Infantería Wad-Ras, de guarnición en Campamento de Carabanchel (Madrid).—1209.

14.571

HERNANDEZ DIAZ, Julio; hijo de Martín y de Juana, natural de Madrid, soltero, taquimecanógrafo, de treinta y un años, recluta perteneciente al reemplazo de 1940, alistado en la cuarta Zona (Distrito de La Arganzuela, de Madrid), de estatura un metro seiscientos cincuenta milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, su frente ancha, aire marcial, sabe leer y escribir; procesado en expediente por falta de concentración núm. 151-50; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instrucción del Regimiento de Infantería número 2, de guarnición en Valladolid.—1156.

14.572

LEVY BENARROCH, José; hijo de Simón y de Alegría, natural de Melilla (Málaga), de veintidós años, de estatura 1,676 metros, perteneciente al reemplazo de 1949, escribiente, soltero, su religión r. braica, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba nascente, boca regular, color moreno, frente despejada, domiciliado últimamente en Melilla,

General Margallo, 14; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 21 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Málaga, situado en el Cuartel de Capuchinos.—1105.

14.573
VARGAS DOMÍNGUEZ, Angel; hijo de José y de Francisca, natural de Melilla (Málaga), de veinticinco años, de estatura 1,705 metros, perteneciente al reemplazo de 1946, nacido el 15 de junio de 1925, mecánico, casado, domiciliado últimamente en Melilla, Valencia, 17; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 21 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Málaga, situado en el Cuartel de Capuchinos.—1198.

14.574
MATEO BRIHUEGA, Nemesio; hijo de Valentín y de Julia, natural de Guadalajara, de veintidós años, de estatura 1,920 metros, domiciliado últimamente en Villarreal de Alava (Alava); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 47 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara.—1245.

14.575
SAN BAZAN, Félix; hijo de Félix y de Miguela, natural de Epila (Zaragoza), que se supone residió en Pamplona, carretera del Manicomio; en San Juan de Mazarifal (Zaragoza) y en Humanes (Guadalajara), soltero, nacido el 1 de septiembre de 1928, estatura 1,763 metros; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Batallón de Minadores de Guadalajara.—1224.

14.576
AMBROS RODRIGUEZ, Manuel; hijo de José y de Dolores, natural de Mañón (La Coruña), soltero, mecánico, de diecinueve años, domiciliado últimamente en Santa Marina del Villar, S. Bonos, 64, El Ferrol del Caudillo; procesado por desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor de El Ferrol del Caudillo.—1160.

14.577
LOSADA ENRIQUEZ, Enrique; hijo de José y de María de la Concepción, natural de Lisboa, domiciliado últimamente en Vigo, General Aranda, 74, soltero, carpintero naval, de veinticinco años, pelo y cejas rubio, ojos castaños, nariz regular, boca pequeña, barba afeitada, calor sano, frente despejada; procesado por polizónaje en causa núm. 80-49; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor, Teniente de Infantería de Marina, de El Ferrol del Caudillo.—1172.

14.578
BAYARRI CASTELLS, Ignacio; hijo de Ramón y Rosa, natural de Badalona (Barcelona), con domicilio antes del veinte de enero próximo pasado en Badalona, Alcázar de Toledo, 26, soltero, de veintidós años, mecánico electricista; y RUIZ TUDELA, Trinidad; hijo de José y Ginesa, natural de Lorca (Murcia), con domicilio antes del veinte de enero próximo pasado en Valencia, Reina, 6, casado, de cuarenta años, jornalero; procesados en causa 19-950, por polizónaje; comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Ayudantía de Marina de Rosas.—948.

14.579
CARRERA RAMIREZ, José Luis; hijo de José María y María Pura, natural de Madrid, de veintidós años, domiciliado últimamente en Puerto Rico; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 2 de Madrid; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—1.014.

14.580
PASCUAL HUGUET, Emilio; hijo de Benito y Pilar, natural de Madrid, de veintidós años, domiciliado últimamente en Madrid, Berruguete, 49; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 2 de Madrid; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—1.015.

14.581
MEDINA BLANCO, Manuel; hijo de Manuel e Isabel, natural de Andújar (Jaén), de veintidós años, domiciliado últimamente en avenida Ciudad de Barcelona, 49; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 2 de Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de la referida Caja.—1.016.

14.582
MARTIN VILLAREJO, Dionisio; hijo de Francisco y Bienvenida, natural de Madrid, de veintidós años, domiciliado últimamente en Madrid; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 2 de Madrid; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—1.017.

14.583
ZUGARRAMENDI, IGOA, Jaques; natural de Vara de Bidasoa (Navarra), de treinta y cinco años, hijo de Martín José y Victoria, con domicilio en el caserío Machelabaita-Urrugne (Francia); y

GOICOECHEA IGOA, Santiago; natural de Vera de Bidasoa (Navarra), de treinta y tres años, labrador, hijo de Ramón y Bernardina, residente en Francia desde hace veintiséis años; procesados en sumario 72-50, por auxilio a la rebelión; comparecerán en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción Militar Eventual número 1 de San Sebastián.—1.018.

14.584
MARLASCA PEREZ, Enrique; natural de Cádiz, viudo, de cuarenta años; encausado en causa 256-49; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Instructor de la Comandancia de Marina de Huelva.—1.019.

14.585
HERNANDEZ BERNAL, Juan; hijo de Matías y de Carmen, natural de Arceife (Lanzarote), de setenta años de edad, casado, patrón de cabotaje de segunda clase, cuyas señas personales y particularidades se desconocen, domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria; procesado en causa 80 de 1950, por infracción a la legislación marítima mandando el pailebot «Nuevo Adán»; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor, Capitán de Corbeta (S. M.), don César Botella Calandre, en la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria.—1.065.

14.586
MERI MORANT, José; hijo de José y de Francisca, natural de Almoines (Valencia), soltero, industrial, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Almoines; procesado por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de cuarenta días ante el Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente de Burgos, Capitán de Artillería, don Diosdado Pascual Chicote.—1.066.

14.587
HERNANDEZ SOSA, Agustín; hijo de Gabriel y de Rosario, de veintidós años de edad, jornalero, soltero, cuyas señas particulares son: estatura 1,740 metros, perímetro torácico 0,84 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba redonda, boca regular, color moreno, frente ancha, aire marcial, domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 73, para su destino a Cuer-

po; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado Eventual ante el Juez Instructor don Antonio Torres Torres, Comandante de Infantería, con destino en citada Caja de Recluta, en Las Palmas de Gran Canaria.—1.067.

14.588
LOPEZ MACHUCA, Miguel; hijo de José y de Dolores, natural de Sevilla, soltero, chófer, de veintiocho años de edad, estatura 1,630 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba regular, boca pequeña, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, presentando un tatuaje en el pecho, que denota un barco, y otros tatuajes en los brazos, domiciliado últimamente en el Tercio del Gran Capitán, primero de La Legión; procesado por el delito de simulación en causa 1.074 de 1949; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez de Artillería don Luis Suárez Montaves, del Juzgado Militar Eventual número 15 de Melilla.—1.068.

14.589
OCA GUTIERREZ, Francisco; hijo de Nonito y de Vicenta, natural y vecino de Villafranca Montes de Oca (Burgos); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 48 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, en dicha Caja, ante el Juez Instructor don Carmen Alonso Martínez.—1.069.

14.590
VOLLMER CAETJENS, Juan; hijo de Miguel y de Margarita, natural de Borstel, provincia de Hamburgo (Alemania), domiciliado últimamente en Esplugas de Llobregat (Barcelona), casado, marino mercante, de sesenta y cinco años de edad, estatura 1,670 metros, pelo gris, cejas rubias, ojos grises, nariz regular, boca pequeña; procesado en causa 30 de 1948, por presuntos delitos de cohecho y calumnias; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor, Capitán de Infantería de Marina, don Enrique Rodríguez Fieital, en el Juzgado sito en el Cuartel de Instrucción de Marina de Cartagena.—1.070.

14.591
GOMEZ PUERTAS, Jesús; hijo de Jesús y de Angela, natural de Bilbao, peón, de veintidós años de edad, soltero, pelo, ojos y cejas castaños, con estatura 1,630 metros, teniendo cicatrices en el párpado izquierdo y frente, domiciliado últimamente en Bilbao, Miraflores, sin número; procesado en expediente 235 de 1950, por desertión; comparecerá en el término de diez días ante el Teniente Juez Instructor del Regimiento de Infantería San Marcial, número 7, don Bernardino Rodríguez Alonso, en Burgos.—1.073.

14.592
ANTONANZAS DIVAR, Pablo; hijo de Telesforo y de Petra, natural de Logroño, de veintitrés años de edad, soltero, industrial, perteneciente al reemplazo de 1948, cuyas señas personales son: pelo, cejas y ojos castaños, nariz y boca regular, labios finos, barba escasa, estatura 1,562 metros, perímetro torácico 82 centímetros, domiciliado en Logroño, plaza de Héroes del Alcázar, 19.

AMOBIA ORTIZ, Jesús; hijo de Victoriano y de Rosario, natural de Santander; de veintidós años de edad, soltero, industrial, perteneciente al reemplazo de 1948, cuyas señas personales son: pelo y cejas rubios, ojos azules, nariz y boca regular, labios finos, barba escasa, con cicatriz en el cuello, domiciliado en Cervantes, 7, Santander.

ORTEGA CANTERO, Clemente; hijo de Tomás y de Concepción, natural de Ses-tao (Vizcaya), de veintidós años de edad, soltero, cocinero, perteneciente al reemplazo de 1948, cuyas señas personales son: pelo y cejas negros, ojos claros, nariz pronunciada, boca, labios y barba regular, teniendo una cicatriz en el maxilar infe-

ribro; lado izquierdo; estatura 1,690 metros, perímetro torácico 88 centímetros; domiciliado en Vista Alegre, 4, Sestao (Vizcaya), y

FERNANDEZ ALVAREZ, Waldo; hijo de Leonardo y de Concepción, natural de Salces, ayuntamiento de Campoo, partido judicial de Reinosa (Santander), de veintidós años de edad, soltero, herrero, perteneciente al reemplazo de 1948, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, boca regular, labios finos, barba cerrada, estatura 1,635 metros, perímetro torácico 92 centímetros; domiciliado en Salces (Santander).

Comparecerán en el término de veinte días ante don Félix Pérez Pérez, Juez Instructor del Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 2, en Escarrilla (Huesca).—1.074, 1.075, 1.076 y 1.077.

14.593

FERNANDEZ GORMAZ, José; hijo de José y de Sara, natural de Rivadeo (Lugo), soltero, mecánico, de estatura 1,620 metros, domiciliado últimamente en Lugo, 18 de Julio; encartado por el delito de desertión; comparecerá en el plazo de quince días ante don Elias Valmala Uzquiza, Teniente Instructor del Regimiento de Infantería Flandes, número 30, de guarnición en Vitoria.—1.079.

14.594

HERMIDA HERMIDA, Alejandro (a) «Simón»; hijo de padre desconocido y de Máxima Hermida, natural de Campaño (Pontevedra), soltero, de veinticinco años de edad, empleado en una fábrica de gasosas y domiciliado en Pontevedra, César Buente, 4; procesado por la sustracción de viveres; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor, Capitán de Infantería de Marina, don Adrián González Manzano, con destino el crucero «Miguel de Cervantes», en el Ferrol del Caudillo.—1.080.

14.595

SEIJAS PARDO, Antonio; hijo de Gerardo y de Manuela, natural de Ardemir, Mesón del Viento, Ordenes (La Coruña), de veintitún años de edad, zapatero, soltero, alistado como voluntario en el Regimiento de Infantería «Isabel la Católica», núm. 29, en La Coruña; encartado en expediente por supuesta falta grave de desertión a filas; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del expresado Regimiento don Ramón Souto Romero, en La Coruña.—1.084.

14.596

HERNANDEZ FELIPE, José; hijo de José y de Carmen, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,610 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz chata, barba redonda, boca grande, color blanco, frente ancha, aire marcial, producción regular; domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 73, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el Juzgado Eventual, ante el Juez Instructor don Antonio Torres Torres, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta, sita en Las Palmas de Gran Canaria.—1.082.

JUZGADOS CIVILES

14.597

ILORT CABALLERO, Rafael; hijo de Francisco y de Carmen, natural de Murcia, soltero, carpintero, de treinta y un años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, San Ramón, 18;

VALDIVIA PORCEL, Jesús; hijo de Fabián y de Encarnación, natural de Berja (Almería), casado, albañil, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Barcelona, Rosal Final, 16; y

BAUTISTA BURGOS, Juan (a) «El Malagueño»; hijo de Miguel y de María, natural de Alfarate (Málaga), soltero,

carretero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Barcelona, San Ramón, 18; procesados en sumario número 202 de 1947, por el delito de hurtos; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona con objeto de ser reducidos a prisión.—4.555.

14.598

NAVARRO NAVARRO, Domingo; hijo de César y de Rosario, de cincuenta y nueve años de edad, natural de Las Palmas de Gran Canaria, casado, periodista, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de Cataluña, 8, principal; procesado en causa número 640 de 1948, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona al objeto de ser reducido a prisión.—4.556.

14.599

HERNANDEZ RAMIREZ, Angel; de veintidós años de edad, hijo de Bienvenido y de Antonia, casado, cesterero, natural de Astudillo, ambulante, y

GONZALEZ GIMENEZ, Eliseo; de veintisiete años, hijo de Antonio y de Antonia, soltero, cesterero, natural de Lugo, ambulante; procesados en sumario número 254 de 1944, por el delito de hurtos; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para ser reducidos a prisión.—4.557.

14.600

FERNANDEZ RON, Encarnación; de cuarenta y ocho años de edad, viuda, asistente, hija de Ramón y de Generosa, natural de Fonsagrada (Lugo), vecina de La Coruña, habiendo tenido su último domicilio en calle de Touro, 29; procesada en sumario número 221 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de La Coruña con objeto de ser reducida a prisión.—4.558.

14.601

RODRIGUEZ SANTAMARIA, María del Carmen Josefa; de veintiocho años, hija de Alfonso y Antonia, natural de Carballino, vecina de Barcelona, Escudillers, 33, donde tenía hasta hace poco su residencia; procesada en sumario 385 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.—4.559.

14.602

CEREZO SANCHEZ, Marcelino; vecino de Barcelona; y

VACA PINTO, Juan; vecino de Barcelona; procesados en sumario 118 de 1950, por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Girona para constituirse en prisión.—4.561.

14.603

ROMERO VALDIVIA, Manuel; de veinticuatro años, hijo de José y Juana, natural de Carchalejo y vecino de Jaén, Duque, 1, alfarero; procesado en causa 26 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para constituirse en prisión.—4.563.

14.604

CORTES GONZALEZ, Luis y Rafael; de veintiuno y dieciocho años, hijos de Antonio y Basilia, naturales de Málaga y vecinos de Jaén, domiciliados últimamente en cuesta de los Carneros, 47, gitanos; procesados en causa 39 de 1945, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para constituirse en prisión.—4.565.

14.605

ARROYO TORRES, Emilio; de treinta y tres años, casado, cedacero, natural de Nules, sin residencia fija, habiéndola tenido últimamente en Lerín (Navarra); procesado en causa 13 de 1950 sobre hurto; comparecerá en el término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia para constituirse en prisión.—5.032.

14.606

JIMENEZ DOMINGUEZ, José; conocido por Manuel, de treinta y seis años, hijo de Diego y de Concepción, soltero, natural y vecino de Las Cabezas de San Juan, calle El Coronil procesado en sumario 22 de 1948 sobre evasión de presos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera para constituirse en prisión.—7.753.

14.607

VAZQUEZ VAZQUEZ, Fernando; de cincuenta y siete años, gitano, soltero, apodado «El Careto», tratante, hijo de Damián y de Matilde, que dice ser natural de Mérida, y ambulante;

TOROSIO VAZQUEZ, Jesús (a) «El Moro»; de cuarenta y un años, gitano, soltero, tratante, hijo de Antonio y de Dolores, que dice ser natural de Almedralejo, y ambulante, y

VAZQUEZ SUAREZ, Jesús (a) «Antorillo»; de diecinueve años, gitano, soltero, tratante, hijo de Fernando y de Dolores, natural, según él, de Valencia de Alcántara, y ambulante.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro a fin de constituirse en prisión.—1.044.

EDICTOS

JUZGADOS MILITARES

14.608

Consuelo González Ortiz, natural de Puzondo (Albacete), de veinticinco años de edad, soltera, que tenía su domicilio en Mollerusa (Lérida), calle del Carmen, número 4, deberá hacer su presentación en el término de quince días, a partir de la publicación del presente edicto, ante este Juzgado Militar, sito en Rambla de Aragón, número 35, bajos derecha, o ante el Puesto de la Guardia Civil más próximo, al objeto de hacerle entrega legal del testimonio de la resolución recaída en el sumario ordinario número 34.551.

Lérida, a 12 de julio de 1950.—El Secretario, Francisco Gómez Estela.—Visto bueno, el Teniente Juez Instructor, Jesús Campa Fuentes.—1.078.

JUZGADOS CIVILES

14.609

Don Vicente Arcos Palacio, Secretario del

Juzgado de Instrucción de La Cañiza. Por medio de la presente se cita a Ramón Fernández García, de cincuenta y ocho años de edad, soltero, comerciante, natural y vecino de Valeije (La Cañiza), en la actualidad en paradero desconocido, a fin de que dentro del término de quinto día, a partir de la publicación de esta cédula en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, comparezca ante el Juzgado de Instrucción de La Cañiza al objeto de ser notificado de auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en sumario que se le sigue con el número 17 de 1950, por daños, apercibiéndole de que si no comparece le parará el perjuicio consiguiente.

La Cañiza, 12 de agosto de 1950.—El Secretario, Vicente Arcos.—8505

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción núm. 8 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado el sumario 251 de 1948, Martín Alcaina García.—7150.

El Juzgado de Instrucción núm. 9 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 257 de 1949, Francisco Valls Tomás.—7151.

El Juzgado de Instrucción núm. 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 443 de 1948, Eduardo Gabart Morales.—7155.